

CIRCULAR Nº

90 - TEMPORADA 2021/2022

Se envía a:

**JUNTA DIRECTIVA
COMISIÓN DELEGADA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**

Asunto:

CONCENTRACIÓN MINI SPIN (PAÍS VASCO)

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, en colaboración con la Federación Vasca de Tenis de Mesa, llevarán a cabo una nueva concentración del Programa Mini Spin entre los días 14-15 y 21-22 de mayo.

La actividad se desarrollará a cabo en las instalaciones del CETD Sonia Etxazarreta de Irún.

Se adjunta la circular con la convocatoria y la autorización de menores.

***Aviso:** esta convocatoria queda a expensas de posibles medidas restrictivas relacionadas con el Covid-19.

Un saludo,

Madrid, 3 de mayo del 2022



Fdo.: Jesús David Corral Pino
- Director Deportivo RFETM -



EUSKADIKO MAHAI TENIS FEDERAKUNTZA / FEDERACIÓN VASCA DE TENIS DE MESA
Edificio CPT - Avda. de los Chopos, s/n / 48991 Getxo (Bizkaia)
Tlfno.: (94) 623.26.89 / Fax : (94) 620.29.05
E-mail: tenisdemesa@euskalkirola.eus / Web: www.mahaitenis.com

Circular Número 25

3 de mayo de 2022

Programa Mini Spin 2022 Segunda concentración

La Real Federación Española de Tenis de Mesa y la Federación Vasca de tenis de mesa, llevarán a cabo una concentración durante el mes de mayo 2022 en el País Vasco, que se enmarcan dentro del Programa MINISPIN que desarrolla la RFETM y que a propuesta de la Federación han sido convocados los/as siguientes deportistas para la convocatoria:

Danel Inchausti 2009
Gorka Gutiérrez 2010
Julen Gimeno 2009
Urko Munduate 2009
Paula López 2010
Claudia Rodríguez 2010
Leire Martínez 2010
Lur Pagaldai 2010
Jon Gimeno 2011
Julen Goicoechea 2012
Naia Inchausti 2011
Maialen Toquero 2011
Aitor Ezkai 2009
Elias Caballero 2009

- ❖ Fechas: 14-15 y 21-22 de mayo de 2022
- ❖ Lugar: Centro de Tecnificación Sonia Etxazarreta
- ❖ Estructura de los entrenamientos: sábado y domingo en jornada de mañana y tarde. El entrenamiento comenzará a las 10:00 de la mañana.
- ❖ Responsable Técnica Concentraciones: Ioana Tecla
- ❖ Entrenadores Auxiliares y Sparrings: Mikel Hernández y Pablo Lombraña
- ❖ Protocolo COVID: Los/as deportistas, técnicos/as y sparrings deberán de disponer del certificado de vacunación con la pauta completa, o en su defecto presentar un test de antígenos negativo, realizado dentro de las 48 h previas a su incorporación en la concentración. El coste del test será asumido por el/la deportista.
- ❖ Confirmación: Los/as deportistas seleccionados/as tendrán que confirmar asistencia a las concentraciones a la mayor brevedad a la Federación Vasca de Tenis de Mesa (tenisdemesa@euskalkirola.eus) con copia a la Dirección Deportiva RFETM (direccion.deportiva@rfetm.com).

Director de Actividades de la FVTM
Mikel Hernández

Federación Vasca de Tenis de Mesa / Euskadiko Mahai Tenis Federakuntza



AUTORIZACIÓN CONVOCATORIA DE MENORES Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE COVID-19

Sr/a mayor de edad y con DNI
.....con número de teléfono..... domiciliado
encomo padre/madre/ tutor/a legal del
menor con licencia federada
número..... emitida..... por la Real Federación
Española de Tenis de Mesa y en su nombre,

Comparezco y manifiesto como mejor proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1- Que autorizo a a acudir a la convocatoria
organizada por la Real Federación Española de Tenis de Mesa para la concentración/
competición deportiva que se desarrollará entre las fechas

2- Igualmente cedo el uso de mis derechos de imagen dentro exclusivamente del ámbito
de la competición y bajo el criterio del fomento de la practica deportiva a la Real
Federación Española de Tenis de Mesa pueda hacer uso de los mismos en el marco de
dichas funciones propias.

3- Igualmente manifiesto que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del
deporte tanto en los entrenamientos como en los encuentros implica un riesgo de
contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, entendiendo que tendré
derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que
hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los
protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el
encuentro.

4- Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre
superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida
del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o
cualquier otro síntoma típico de las infecciones.

5- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o
personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días
inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.



6- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y del encuentro y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada en caso de incumplirlas.

7- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas puede implicar una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.

8- Que me comprometo a comunicar a la Federación (antes de cualquier partido) cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, así como del hecho de dar positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de COVID-19 en el entorno familiar o próximo.

Esta información será tratada de manera **confidencial** y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Federación Española de Tenis de Mesa pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y suscrito por la Federación Española de Tenis de Mesa cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de la Federación y para todos los clubes afiliados a la misma que participan en dichas competiciones. El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación Española de Tenis de Mesa de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos

FIRMO

En el de de.....